



25  
AÑOS  
Bodas de Plata

**MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE NUEVO CHIMBOTE**  
El cambio empieza ahora

**“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD”**

**RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 219-2019-GM-MDNCH**

Nuevo Chimbote, 17 de Junio de 2019

**Visto:** El Informe N° 1235-2019 MDNCH-GAYF/SGLYCP, de fecha 13 de Junio de 2019, donde solicita la designación del Comité de Selección que conducirá el procedimiento de selección para la **EJECUCION DE LA OBRA: “MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA ZONA URBANA I - DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE - SANTA - ANCASH - CODIGO 2225351, Y;**

**CONSIDERANDO:**

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por las Leyes de Reforma Constitucional N° 27680, 28607 y 30305, establece que las Municipalidades Provinciales y Distritales son los órganos de Gobierno Local con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. Los dispositivos legales antes mencionados resultan concordantes con lo dispuesto en el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades, el cual establece que dicha autonomía radica en la facultad de ejercer actos de Gobierno Administrativa y de administración con sujeción al órgano jurídico;

Que, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 44° inc. 44.1 del Decreto Supremo N° 344-2018-EF – Reglamento de Contrataciones del Estado, señala que; “El comité de selección está integrado por tres (3) miembros, de los cuales uno (1) pertenece al órgano encargado de las contrataciones de la Entidad y por lo menos uno (1) tiene conocimiento técnico en el objeto de la contratación. (...) 44.3 Para la conformación del comité de selección permanente solo es exigible que uno de sus integrantes sea representante del órgano encargado de las contrataciones (...) 44.5 El Titular de la Entidad o el funcionario a quien se hubiera delegado esta atribución, designa por escrito a los integrantes titulares y sus respectivos suplentes, indicando los nombres y apellidos completos, la designación del presidente y su suplente; atendiendo a las reglas de conformación señaladas en los numerales precedentes para cada miembro titular y su suplente. La designación es notificada por la Entidad a cada uno de los miembros. (...);



25  
AÑOS  
Bodas de Plata

## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE

El cambio empieza ahora

Que, con la Resolución de Gerencia Municipal N° 097-2019-GM-MDNCH, de fecha 28 de Febrero del 2019, se aprueba la Segunda Modificación del Plan Anual de Contrataciones para la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote para el año fiscal 2019, siendo así, resulta necesario para su ejecución, la designación de los miembros que conformarán los comités de selección para los procesos de selección de bienes, servicios, consultorías de obras y obras de la entidad;

Que, la Sub Gerencia de Logística y Control Patrimonial con Informe N° 1235-2019 MDNCH-GAYF/SGLYCP, de fecha 13 de Junio de 2019, solicita la designación del Comité de Selección que conducirá el procedimiento de selección para la **EJECUCION DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA ZONA URBANA I - DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE - SANTA - ANCASH - CODIGO 2225351;**

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 004-2019-MDNCH, de fecha 04 de enero del 2019, se delega las facultades al Gerente Municipal para que realice las acciones correspondientes para la realización de los procedimientos de selección;

### SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO: DESIGNAR,** a los miembros del Comité de Selección para la conducción del procedimiento de selección para la **EJECUCION DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA ZONA URBANA I - DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE - SANTA - ANCASH - CODIGO 2225351,** conformados como se detalla a continuación:

NRO.	ESTADO	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CARGO	CORREO
1	Presidente	Cesar Pavel Solís Álvarez	33263932	Sub Gerente de Obras	<a href="mailto:cesarsolisalvarez@hotmail.com">cesarsolisalvarez@hotmail.com</a>
2	Suplente	Wilberth Silva Aguilar	41080521	Sub Gerente de Obras Privadas	<a href="mailto:Wdsa8101@hotmail.com">Wdsa8101@hotmail.com</a>
3	1er. Miembro	Carlos Antonio Goycochea Peralta	16694496	Enc. Procesos y Contrataciones	<a href="mailto:carlosgoyco@gmail.com">carlosgoyco@gmail.com</a>
4	Suplente	Jesús Enrique Murga Fernández	45497790	Sub Gerente de Logística	<a href="mailto:jhesus15900@gmail.com">jhesus15900@gmail.com</a>
5	2do. Miembro	Giim Carlos Almora Alfaro	45459169	Jefe de Estudios	<a href="mailto:gcaa444@hotmail.com">gcaa444@hotmail.com</a>
6	Suplente	Danae Mireya Cuadros Benites	70479692	Sub Gerente de OPMI	<a href="mailto:mireyacudrosbenites@gmail.com">mireyacudrosbenites@gmail.com</a>



25  
AÑOS  
*Bodas de Plata*

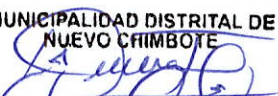
## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE

El cambio empieza ahora

**ARTICULO SEGUNDO:** NOTIFICAR, a cada uno de los integrantes titulares y suplentes de cada uno de los integrantes del Comité de Selección, para que asuman sus funciones inmediatamente de su notificación.

*Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.*



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
NUEVO CHIMBOTE  
  
CPC. Arquimidez Daniel Cueva Huaraz  
GERENTE MUNICIPAL

